

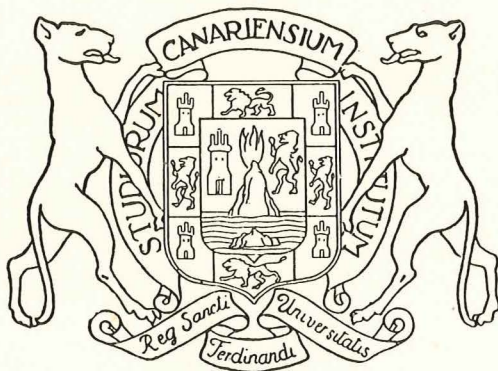
ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS
CANARIOS

V

ACTAS, MEMORIAS Y SESIONES CIENTÍFICAS
DEL CURSO

1959-1960



LA LAGUNA DE TENERIFE

ISLAS CANARIAS

MCMLX

ESTUDIOS CANARIOS

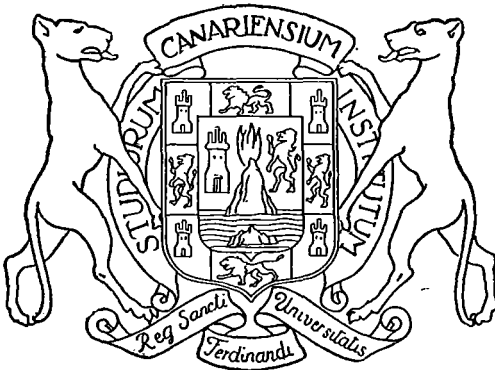
ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS
CANARIOS

V

ACTAS, MEMORIAS Y SESIONES CIENTÍFICAS
DEL CURSO

1959-1960



LA LAGUNA DE TENERIFE

ISLAS CANARIAS

MCLX

DEPÓSITO LEGAL: TF 26-1961

J. RÉGULO, EDITOR—IMPRESA GUTENBERG—LA LAGUNA DE TENERIFE

INTRODUCCIÓN

Ha pasado otro año y nos encontramos en las manos un nuevo número del «Anuario». Ha sido un año henchido de acontecimientos y realizaciones de las que sólo pueden dar pálido reflejo las páginas que siguen.

Por lo pronto la labor editorial de la entidad sobrepasa en cantidad a la de cualquier curso pasado. Merced a las continuas y crecientes subvenciones concedidas por el Cabildo Insular de Tenerife, los originales, que en anteriores circunstancias se iban acumulando, tienen fácil salida, y el estudioso ve premiada su labor con la única satisfacción que pretende: la publicación de su obra. Satisfacción que comparte el Instituto, que siempre ha considerado su tarea editorial como la más importante y de más transcendencia, y ha procurado en todo momento mantenerla dentro del más alto nivel científico o literario. Así, ahora, hasta nos atrevemos a iniciar una nueva serie de publicaciones de manifiesta utilidad: los índices de archivos, que, Dios mediante, esperamos que salga con la regularidad por todos deseada.

El Instituto, si bien tiene que lamentar la pérdida de dos de sus miembros, fallecidos en el pasado curso, ve por otra parte con satisfacción la incorporación a sus filas de un grupo de jóvenes investigadores, discípulos y auxiliares del ilustre polígrafo Millares Carlo. La Junta directiva ha quedado remozada también, y, junto a figuras ya antiguas y conocidas en esta misión, aparecen otras nuevas de notorio prestigio, que sin duda comunicarán renovado vigor a las diferentes secciones.

Las reuniones académicas públicas se han celebrado con la brillantez habitual. La entidad se ha visto representada dignamente en congresos nacionales e internacionales. Elabora proyectos y contrae compromisos con la seguridad de poderlos afrontar.

En fin, el Instituto trabaja, desarrolla sin dificultad su vida normal y ve con esperanza el porvenir.

JUNTA DE GOBIERNO PARA EL CURSO 1960-61

- Director-Presidente: Don Tomás Cruz García.**
Vicepresidente: Don Leopoldo de La Rosa y Olivera.
Secretario: Don Antonio Vizcaya Cárpenfer.
Tesorero: Don Leoncio Afonso Pérez.
Contador: Don Sergio F. Bonnet y Suárez.
Bibliotecario-Archivero: Srta. Manuela Marrero Rodríguez.
Delegado de la Universidad de La Laguna: Don Elías Serra Ràfols.
Delegado del Cabildo Insular de Tenerife: Don Tomás Cruz García.
Delegado del Patronato "José María Quadrado" del C. S. I. C.: Don Elías Serra Ràfols.
Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas: Don Elías Serra Ràfols.
Vocal Presidente de la Sección de Literatura: Don Andrés de Lorenzo-Cáceres y Torres.
Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Económicas y Jurídicas: Don José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga.
Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Naturales: Don Manuel Martel Sangil.
Vocal Presidente de la Sección de Artes Plásticas: Don Jesús Hernández Perera.
Vocal Presidente de la Sección de Filología: Don Juan Régulo Pérez.
Vocal Presidente de la Sección de Bibliografía: Don Alejandro Ciorănescu.
Vocal Presidente de la Sección de Música y Folklore: Don Rafael Hardisson y Pizarroso.

SESIONES CIENTÍFICAS

La Junta de Comercio de Canarias

Comunicación de JOSÉ PERAZA DE AYALA

Pronunciada el 25 de noviembre de 1959 en el salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife

Empezó destacando que dicha Junta fue la única del Archipiélago hasta 1847, como continuadora del Real Consulado de Mar y Tierra de toda la Región, también establecido en Tenerife, y que aquélla fue trasladada de La Laguna a Santa Cruz, en 1834, donde permanece hasta su extinción. Después, con minuciosas citas de disposiciones legales, expuso su organización y las reformas de que fue objeto en virtud de normas dictadas por el poder central. Especialmente se refirió en el curso de su disertación a la labor de la Junta en orden al fomento mercantil: circulación de moneda, tráfico marítimo, gremio de mareantes; y gestiones para evitar la imposición de gravámenes abusivos y molestias fiscalizadoras que sufrió el comercio. También dio a conocer interesantes datos sobre el estado del comercio de exportación: vino, barrilla, cochinilla y atún, según los documentos que se conservan del archivo de la Junta. Por último trató de otras actividades de la institución, como fueron las obras del muelle de Santa

Cruz, y de las distintas enseñanzas que robusteció o creó la Junta, como la Academia de Dibujo y las Escuelas de Náutica, Francés y Teneduría de Libros, apoyando siempre sus noticias en la citada base documental.

Como conclusión manifestó: «que las Juntas de Comercio habían hecho muy notables servicios al país, según frase del propio Gobierno de la Nación al reorganizarlas en 1847, pues su gestión no se limitó a la defensa de los comerciantes o a las cuestiones de comercio de un modo estricto, sino que, por el engranaje que tiene la vida mercantil con otras actividades, atendieron también a las obras del puerto y a conservar y establecer importantes enseñanzas. Asimismo estuvo a su cargo la benéfica labor de contribuir al fomento del aprendizaje de la marinería y fueron objeto de su preocupación multitud de problemas económicos y aún la circulación de moneda y algún servicio municipal. Pero la política centralizadora del Gobierno las fue privando de sus facultades y medios económicos. Se les impidió la libre administración de sus fondos, se las redujo a una vida mísera, y gradualmente se les fueron suprimiendo sus empleados. Son sustituidas en las obras del puerto; y de las escuelas, que con tanto entusiasmo y esmero habían atendido, se vieron separadas. A pesar de tales reveses sus vocales continúan prestando sus servicios con el mismo patriotismo, sin otra retribución que el honor del ejercicio de la función pública, pero a las Juntas se les aproxima su fin. En 1859 se mandó que se fundieran en una sola las Juntas de Agricultura, Industria y Comercio de capitales de provincia, nueva situación en que más bien tienen preferencia los asuntos agrícolas y que cae por tanto fuera del presente estudio. Por lo que se refiere a la Junta de Canarias—continúa el conferenciante— no debo terminar sin un recuerdo para sus más destacados componentes: don Bernardo Forstall, que donó una fragata para las prácticas de los estudiantes de la Escuela de Náutica, don

Juan Manuel de Foronda, don Valentín Baudet, don Francisco de Meogui, don Bartolomé Rodríguez, don Miguel Soto, don Agustín Guimerá, don Francisco García y don Bartolomé Cifra, que todos contribuyeron con su esfuerzo al mejoramiento del país y especialmente a forjar un nuevo Santa Cruz, siendo en su época como la vanguardia del progreso de la capital».

Visión de nuestros bosques y cumbres. Erosión y despoblamiento

Comunicación de JOSÉ M^a FERNÁNDEZ

Pronunciada el 21 de enero de 1960 en el salón de actos de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife

Comenzó el orador disculpándose por el tema escogido, ajeno a su especialidad de entomólogo, y afirma que sólo se propone dar una señal de alarma, llamar la atención de aquellos que sienten el amor a la tierra y de los que están obligados a velar por ella.

Afirma que en Tenerife, a pesar de la laboriosa y atinada repoblación que viene realizando el Patronato Forestal del Estado, sus bosques se despueblan, tanto por los agentes naturales, sequías y vientos, como por los humanos, pastoreo y desmedida tala.

Señala que la labor de repoblación en curso se realiza fundamentalmente con el *Pinus canariensis* y de ella hace merecidos elogios, pero señala que a su juicio no debe descuidarse el de otras especies como las lauráceas. Se refiere al bosque de escobón arbóreo que existió en Ladera Bermeja, en los altos de La Orotava, hoy perdido, y a repoblaciones de otra clase llevadas a cabo en el monte de Las Mercedes, donde, por el contrario, el pino no prospera.

Recuerda las referencias de Viera y Clavijo, Benítez, Leoncio Rodríguez, Ceballos y Ortuño sobre la

extensión de los bosques, que llegaban hasta el mar. Se lamenta que en antiguas zonas boscosas, como la de Agua García, hoy sólo se vea algún que otro ejemplar ya muy raro y en estado caduco. Por el contrario, señala cómo se extiende la faya y el brezo, especies invasoras, que sustituyen el monte típico. Llama la atención por la desaparición del bosque en La Degollada de las Hijas, en la cordillera de Anaga; en las Vueltas de Taganana y otros lugares, como también sobre los peligros de la rasa sistemática de helechos, zarzas, jaras y otras plantas anuales, que sirven de abono al bosque, como igualmente ocurre con la pinocha, en el monte de La Esperanza, al quedar la tierra al descubierto, por lo que se producen grandes y perjudiciales arrastres.

Advierte que la repoblación de los bosques con una sola especie lleva consigo el peligro del desarrollo de ciertos parásitos, y cita el ejemplo de lo ocurrido en Alemania, donde hubo de volverse al bosque natural entremezclado.

Hace un recorrido por las cumbres de Gran Canaria y afirma que si no se pone rápido remedio en Tenerife pronto se verán las de esta isla tan despobladas como las de aquélla, si bien señala que la configuración de Tenerife hace que las brumas arrastradas por los alisios formen frecuentemente una gran faja, en la zona norte de la Isla, muy beneficiosa para la conservación del bosque, lo que falta en Gran Canaria, por su frente reducido a tales vientos.

Termina afirmando que considera que aún es tiempo para proteger las zonas boscosas y salvar nuestros montes, dedicando elogios al personal del servicio provincial que lo tiene a su cargo.

A continuación proyectó cerca de un centenar de diapositivas obtenidas en Gran Canaria y Tenerife, de las distintas cumbres, talas, despoblación forestal y de repoblaciones que se están efectuando de pinos, laurus y especies afines.

Los castillos de Juan de Béthencourt

Comunicación de ELÍAS SERRA RÀFOLS

Pronunciada el 26 de febrero de 1960 en el salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife

En su viaje por las islas orientales del Archipiélago el autor dice que se proponía reunir vistas y datos concretos de los lugares mencionados en *Le Canarien*, obra, como es sabido, en avanzado estado de impresión por este Instituto. Del castillo de Rubicón sólo se sabía que estaba al sur de Lanzarote, y como en aquellos mismos parajes se levanta hoy la Torre del Águila, plataforma artillera del siglo XVIII, se había hecho creencia general que los dos lugares coincidían; pero un documento de 1602, hallado y dado a conocer por don Sergio Bonnet, contiene una descripción del lugar de Rubicón que, aunque rápida, resulta suficiente: Rubicón no puede ser la Torre del Águila. Los pastores y otras personas conocían otro lugar llamado San Marcial, y aparece claro que éste sí corresponde al descrito en el documento: una vaguada flanqueada a levante por la colina donde estuvo la ermita, a poniente por la del castillo, ambos arrasados, si bien un zócalo y una cruz puesta en 1868 señalan todavía el lugar de la primera.

En Fuerteventura, los conquistadores, divididos ellos mismos en dos bandos, levantaron dos castillos. El de Béthencourt, que llamó de Richerroque, se suponía conocido por los que no se molestaron en leer *Le Canarien*: el geógrafo Madoz halló que entre los poblados del norte de Fuerteventura hay uno llamado Roque del Tostón y cerca una caleta de este último nombre, donde, en efecto, hay una torre; y, sin más, apuntó la posibilidad de que esta torre fuese el castillo normando. Su conjetura, convertida en afirmación rotunda, pasó al mapa de Coello, y de éste a otros, hasta quedar oficialmente autorizada en el topográfico nacional del Institu-

to Geográfico y Estadístico, hoja «Cotillo», número 1.092, donde dice literalmente: «Cotillo o Puerto del Tostón», junto al caserío, y debajo «Castillo de Rico Roque», señalando el emplazamiento de otra torre artillera, de la serie del general Bonito, del siglo XVIII. Claro que estos geógrafos y cartógrafos no habían leído *Le Canarien* y no podían darse cuenta de la imposibilidad del supuesto; pero el inglés Major, uno de los editores del texto de la crónica, cae en el mismo dilate, sin ver que la torre del Tostón se halla junto a la orilla, y Richerroque estaba a una legua del mar.

El otro castillo, el de Gadifer, llamado Valtarhais, traducido Valtarajal, no puede identificarse ligeramente con Gran Tarajal, pues el segundo elemento del vocablo abunda en la toponimia de Fuerteventura. Pero el mismo *Le Canarien* avisa al lector atento de dónde está: dice que cuando Béthencourt recorrió la isla con propósito de despedirse de ella, estuvo en Valtarajal y que allí fundó una iglesia dedicada a Santa María, que debía de llamarse Santa María de Betancuria. Es éste lugar bien conocido, y no sería imposible, estudiando el basamento de sus casas, dar con el de la torre originaria. Para Richerroque apareció también un nuevo documento: a fines del siglo XV un grupo de judaizantes se reunieron allí para celebrar su pascua, y nos dicen que se hallaba cosa de media legua de la Caleta de Pozo Negro, punto conocido. Como una distancia de este orden es la que existe entre este puerto y las ruinas del Barranco de la Torre, exploradas hace pocos años por don Sebastián Jiménez Sánchez, pensé —dice el Dr. Serra— que podían identificarse con Richerroque; vistas ahora, se hallan en topografía tan diferentes de la exigida por el texto de la crónica, que hay que abandonar el supuesto. Este emplazamiento no puede quedar muy lejos, pues que tenemos la referencia de la distancia a Pozo Negro, pero, por ahora, se esconde a nuestras indagaciones.

Sobre una nueva "quesera"

Comunicación de TELESFORO BRAVO

Pronunciada el 27 de marzo de 1960 en el salón de actos de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife

El conferenciante visitó Lanzarote invitado por el Cabildo de la Isla para resolver ciertos puntos oscuros de la geografía y geología de la misma. Uno de ellos era localizar una mancha de rocas ácidas en el extremo sur de la Isla, cuya situación fue dada por el profesor don Eduardo Hernández-Pacheco en su mapa geológico de 1908, y negada más tarde por el profesor Hausen, pues no llegó a localizarla. Otro punto era situar la localidad exacta del llamado Volcán Nuevo del Fuego, de 1824.

Esta visita a Lanzarote tuvo también, como colofón, el hallazgo, en unión de don Mariano López Socas y mientras recorrían el «malpaís» del volcán de la Corona, de una construcción que se supone fue hecha por los aborígenes de aquella isla, y semejante a la llamada «quesera» de Zonzamas. Este «malpaís» del N. E. de Lanzarote es un suelo muy extenso, no tocado ni utilizado con fines agrícolas y sí sólo para pastoreo, pues es lo suficientemente viejo, más de 2.500 años, para contener numerosas especies de plantas. El conferenciante cree que en esta extensa área no ha habido investigación alguna debido a lo penoso de transitar por ella, y si algo inédito de los aborígenes queda en la Isla, incluso tumbas, es allí donde éstas pueden estar conservadas, casi intocadas.

Estas «queseras», de denominación completamente arbitraria, consisten en un sistema de canales tallados en una roca plana, más o menos horizontal y de varios metros de largo y ancho. La descubierta actualmente tiene uno de los canales tallado en compartimientos, que es en lo que difiere de la de Zonzamas. La altura

de su emplazamiento sobre el nivel del mar es aproximadamente de 12 metros, y no corresponde a la indicada para esta zona en los mapas actuales, que es inexacta.

La creencia más generalizada sobre las tales «que-
seras» es que eran aras de sacrificio. Es indudable que están relacionadas con algún líquido, aunque sea imposible imaginar cuál pueda ser. Los «desagües» parecen indicar la salida de algún fluido después de ser decantado en los pequeños compartimientos de una de las canales. Pero esto es sólo una suposición. Por otra parte, agua potable no puede existir en el subsuelo de aquel «malpaís», porque las lavas del volcán de la Corona avanzaron más de 1.000 metros dentro del mar y el subsuelo está tan agrietado, que el agua salada penetra muy al interior. Además, la existencia de los pequeños decápodos blancos y ciegos del Jameo del Agua (*Munidopsis polymorpha*) indica que tales animalitos no sólo viven en tal cueva, sino en otras no visibles, en completa oscuridad, y los que allí se ven proceden de las pequeñas larvas arrastradas por el flujo y reflujo del mar y procedentes de cuevas situadas más al interior del «malpaís».

Finalmente aventura la opinión de que la «quesera» pueda estar relacionada con los «jameos», pues algunos, hoy obstruidos, están muy próximos.

Terminó brindando la localización exacta del hallazgo al personal científico competente en arqueología, para su estudio.

El Sr. Bravo, que ha permanecido algunos años en el Próximo Oriente, especialmente en el Irán, realizando trabajos de su especialidad geológica, dio a conocer impresiones personales de aquellos países, que fueron escuchadas con mucho interés por el público.

El seguro de huracanes. Conveniencia de fundar una mutualidad capaz de cubrir los daños que ocasionen los vientos perniciosos

Comunicación de TOMÁS CRUZ GARCÍA

Pronunciada el 19 de abril de 1960 en el salón de actos de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife

La relativa frecuencia con que se vienen produciendo fenómenos meteorológicos, tales como lluvias pertinaces y huracanes o vientos perniciosos, en las Islas Canarias, y muy particularmente en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, y los graves daños que ellos causan en los cultivos, que no sólo llevan a la ruina a gran número de modestos hogares campesinos, sino que comprometen y perturban el normal desarrollo de la economía insular, con evidentes repercusiones en la nacional, aconsejan la necesidad de adoptar eficaces y rápidas medidas que contribuyan, en cuanto sea posible, a paliar tan nocivos efectos.

De los tres medios que pueden adoptarse, según la legislación española, para la protección de los riesgos «no asegurables», considera el conferenciante como más conveniente el denominado de «seguros parciales», pero no implantándolo directamente el Estado, sino permitiendo que lo practique una mutualidad especial creada por alguno de los organismos a quienes el propio Estado encomienda la defensa y desarrollo de los intereses agrícolas. Pasa luego a estudiar a qué organismo provincial correspondería esta función, inclinándose por la Cámara Sindical Agraria, la cual tiene expresas atribuciones legales para patrocinar la creación de una «mutualidad de seguros».

Explaya, a continuación, en 35 cláusulas estructuradas, un reglamento particular del seguro del riesgo de «huracanes o vientos perniciosos», ajustado a un cri-

terio rigurosamente objetivo, para terminar con unos cálculos numéricos que señalan el alcance económico que puede tener la mutualidad que se sugiere.

Excavaciones en Lanzarote: El castillo de Rubicón

Comunicación de JOSÉ DE C. SERRA-RAFOLS

Pronunciada el 6 de mayo de 1960 en un sala de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife

El conferenciante expuso el resultado de la exploración efectuada en Lanzarote para buscar los restos del castillo de Rubicón, construido por el normando Juan de Béthencourt al dominar la isla en los comienzos del siglo XV y citado muchas veces en su crónica de la conquista. Con base en un documento del año 1602, en el que se describe la topografía del lugar, se formuló la hipótesis de que tales restos habían de encontrarse no lejos de donde existió la iglesia de San Marcial, pues ambas construcciones se hallaban separadas sólo por un barranco. Por lo mismo se intentó en primer lugar determinar la situación de esta iglesia, cuyo nombre perdura en el de unos pozos situados en el fondo de dicho barranco. Aunque de ella no queda nada, una cruz erigida hace algo más de un siglo sobre su solar, junto con el hallazgo de tumbas del cementerio que tuvo anejo, señalan de manera segura su emplazamiento, corroborado por la documentación del siglo pasado cuando se intentó reconstruirla. Conseguido esto, se buscó el castillo en la parte opuesta del barranco, lográndose descubrir sus ruinas en una pequeña eminencia sobre la playa.

Estas ruinas, como las de la iglesia, fueron utilizadas a comienzos del siglo pasado como cantera de materiales, al formarse cerca de las mismas el pueblecito

de pescadores llamado Papagayo, hoy abandonado. A pesar de ello, los restos hallados en las excavaciones son bien significativos. Se hallaron no sólo los muros reveladores de dos cámaras que probablemente fueron abovedadas y que permiten imaginar el resto de la construcción, sino también numerosos clavos de hierro de gran tamaño y otros restos del mismo metal.

Se estudió también el principal de los pozos que existen en el fondo del barranco, pozo al que podía descenderse por un plano inclinado protegido por muros y en el que se conservan dos arcos y bóvedas. Sobre el mismo expuso el interés que representaría el vaciarlo y explorarlo, pues es normal hallar en ellos restos de cerámica y otros objetos formando estratos, los más profundos de los cuales nos mostrarían quizás indicios de la cultura indígena.

A continuación aclaró que la confusión entre la Torre del Águila, del siglo XVIII, con el castillo de Rubicón, es inexacta en cuanto a emplazamiento, pues aquélla queda a varios kilómetros de San Marcial.

Agradeció finalmente la ayuda encontrada en Lanzarote, lo mismo por parte del Cabildo que de un grupo de jóvenes estudiosos isleños que han emprendido con entusiasmo la tarea de crear un museo en Arrecife, para lo cual les ha sido cedido el castillo de San Gabriel.

La conferencia estuvo avalada por multitud de gráficos y exactas reproducciones fotográficas de los lugares excavados, como muestra del más riguroso método arqueológico.

Un historiador de Indias en Tenerife

Comunicación de ALEJANDRO CIORANESCU

Pronunciada el 3 de junio de 1960 en el salón de actos
de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa
Cruz de Tenerife

Los grandes repertorios biográficos y bibliográficos conocen el nombre de Levino Apolonio, y hasta hacen mención de su estancia en Canarias, pero ignoran todos los demás datos referentes a su biografía. Nuevos documentos permiten aclarar algunos aspectos de su vida y de sus actividades.

Levino Apolonio, natural de Middleburg, fue primero profesor de latín en Brujas, donde publicó en 1567 su libro *De Peruviae inventione*. Pasó después a Tenerife, quizá desde el año siguiente. En 1570 tenía ya alumnos en la Isla, y éstos lo delatan al Santo Oficio por haberles dicho, quizá excedido por sus travesuras, «Dios no pasó e padesció tanto como yo passo e padezco con vosotros». A fines del año casa con Antonia Treviño, hija de Tomás Rodríguez Treviño y de Catalina Rodríguez, vecinos de Tenerife, con escritura de dote ante Pedro del Castillo, en 26 de noviembre de 1570.

Poco antes de 1576 pasó a la isla de La Palma, en cuya ciudad, entre 1576 y 1583, recibieron el bautismo tres de sus hijos. Parece haber sido preceptor de gramática asalariado por el Cabildo; y seguramente dio clases a los hijos de los muchos hacendados flamencos de la Isla. En 1584, al serle recomendado por el obispo Rueda, el gobernador Lázaro Moreno de León lo llama a Tenerife; su nombramiento de preceptor se hizo por el Cabildo de La Laguna en 2 de julio de 1584, con salario de 20 ducados al año. Dos años más tarde, se le acordaba un aumento anual de 10.000 maravedís, «atentoque a servido tan bien a esta república el año pasado, e que enseña de balde a muchos pobres e flay-

res». Sin embargo, pasando los años, no parece haber dado toda la satisfacción que de él se esperaba, ya que de 1592 a 1594 el Cabildo trata varias veces de apartarlo de su cargo. Sus protectores lograron mantenerlo, invocando sobre todo el argumento «de ser su pobreza tan grande, que, si se le quitase, sería andar él y su mujer e hijos pidiendo de puerta en puerta». Sin embargo, en consideración a ser «público el poco fruto que haze en sus discípulos», en 28 de febrero de 1594 se le obliga a repartir su sueldo por mitad con otro preceptor.

El 31 de octubre de 1594, Levino Apolonio daba poder a su mujer, por presencia de Bernardino de Madrigal; probablemente se debe entender este poder como un arreglo de su módica sucesión, o sea que en su intención hacía las veces de testamento. En efecto, el 6 de febrero siguiente consta que su mitad de salario quedaba atribuida a otro preceptor; de modo que es de suponer que ya había fallecido por aquella fecha.

En cuanto a la obra que se le atribuye —añade el conferenciante— y que le ha merecido el nombre de «historiador de las Indias», se compone de dos libros que citan los bibliógrafos: *De Peruviae regionis inventione* (Amberes, 1567) y *De navigatione Gallorum in terram Floridam* (Amberes, 1565). El primero es en realidad simple traducción de la obra conocida de Agustín de Zárate. En cuanto al segundo, ningún bibliógrafo de los que lo citan lo ha visto, y lo más probable es que nunca existiera. Hay fundamentos suficientes para pensar que este título y esta atribución son resultados de una confusión con la obra de igual fecha y título, escrita en francés por Nicolás Le Challeux: de ella se hizo, en efecto, una traducción latina, bastante conocida, pero ésta no se debe a Levino Apolonio, sino a Urbano Calveton.

Preocupaciones insulares: ¿Desaparecerá el agua de nuestro subsuelo?

Comunicación de TOMÁS CRUZ GARCÍA

Pronunciada el 8 de julio de 1960 en el salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife

El agua constituye —comienza el conferenciante— el primordial elemento de vida de que dispone el Archipiélago Canario. Ella es imprescindible en Tenerife, lo mismo que en las demás islas, para el abastecimiento humano y de sus animales; para atender a las apremiantes necesidades de su gran puerto; para sus nuevas industrias, y para sus numerosas explotaciones agrícolas, ya que todo eso se nutre casi exclusivamente del agua que se obtiene en los alumbramientos subterráneos. El agua constituye el forzado módulo de la potencialidad económica de la Isla.

Este tema del agua puede examinarse en tres distintas facetas, totalmente diferenciadas entre sí, al menos si se tienen en cuenta sus distintas consecuencias. Una de ellas, refiérese a la distribución del agua alumbrada. Decir que en una cuenca hidráulica existía hace medio siglo un determinado volumen de agua, perteneciente entonces a un limitado número de empresas, y que ahora esa misma cantidad de agua corresponde a un mayor número de comunidades, puede ser el reconocimiento de la existencia de perjuicios de tipo individual, pero no la expresión de un quebranto general para la zona regable, ya que ésta continúa disfrutando del mismo caudal primitivo, que irriga una semejante extensión de terreno. En cambio, comprobar que una cuenca tuvo un importante caudal global y que, en nuestros días, ese volumen se ha reducido a la mitad o a un tercio, aminorando, en igual proporción, la tierra

cultivada, eso sí que representa un doble daño, no sólo por afectar a los poseedores del agua, sino porque igualmente lo hace al interés público o colectivo.

Pero, el mayor mal —y ésta es la tercera faceta— no se produce ciertamente en los casos comentados, sino que tiene lugar por el solo hecho de que el agua alumbrada en la Isla se establezca o mantenga en un volumen fijo o determinado, mientras las necesidades de su uso aumentan sin cesar de día en día, pues, a mayor población, se precisa mucha más agua para su consumo personal y, sobre todo, para lograr el aumento de las producciones agrícolas e industriales que requiere su normal sostenimiento. A mi modesto parecer ese deseado equilibrio únicamente puede obtenerse si el volumen total del agua con que contamos se incrementa anualmente en un cinco por ciento más. Es decir, que si ahora tenemos 500.000 metros cúbicos diarios, en cada anualidad, esa cifra aumentase en 25.000 metros cúbicos más al día, hasta que todas nuestras poblaciones, industrias, puertos y cultivos dispongan de suficiente dotación. El solo hecho de que el agua no aumente en la indicada proporción es ya de por sí un síntoma altamente desfavorable para nuestro normal crecimiento humano y económico.

Según la opinión de todos los científicos, existen dos formas generadoras del agua. El agua viene de depósitos subterráneos (agua de tierra) y de lagos y ríos (agua de superficie). La mayoría de nuestros municipios y de nuestras explotaciones agrícolas e industriales dependen del agua de tierra. Esta fuente es la que en muchos casos está fallando. Estamos extrayendo del subsuelo más agua de la que éste absorbe.

El desarrollo de nuestros futuros regadíos dependerá en gran escala de nuevas estructuras para represar agua, y en aguas distraídas en puntos lejanos. Lo que se gastará y las distancias de dónde habrá de transpor-

tarse no puede tener ahora la debida contestación. Lo que puede predecirse con mucha seguridad, sin embargo, es que debido a la demanda de agua para todos los propósitos o fines —que habrán de continuar aumentando sin cesar—, así como los pleitos y conflictos de afectación, todo dará lugar lógicamente a un notable incremento en tales gastos.

Estamos empeñados en realizar la proeza ardua del desarrollo insular, sin un método preciso encaminado a la prudente conservación del agua e incluso de la tierra.

Hay un remedio para nuestra grave enfermedad del agua, y estoy convencido que tendremos que aplicarlo en un futuro no muy lejano. De otra forma, no podemos continuar como pueblo vigoroso, con el alto nivel de vida que tenemos en estos momentos, a menos que hagamos lo necesario para obtener adecuados y bien distribuidos suministros de agua.

El remedio consiste en la inversión de muchos millones, tanto del Estado como de particulares, por espacio de muchos años, para el desarrollo, conservación, almacenamiento, purificación y distribución de cuánta cantidad de agua utilizable exista o se descubra. A dicho remedio debe adicionarse un cambio considerable de actitud hacia los recursos naturales, es decir, de la indiferencia y prodigalidad, a un buen tacto y prudencia. Debemos, pues, dar los pasos necesarios para conservar y hasta para hacer mejor uso del agua ya existente.

Si achicamos el agua de la tierra, por exceso de extracción —lo que puede estar ya sucediendo—, entonces tendremos que ir en busca de reservas subterráneas muy lejos, lo que relativamente permita la corta extensión de la Isla; o construir más y más represas sobre la tierra, para sujetar y conservar las aguas de superficie, que son, entre nosotros, sólo las pluviales. Al correr del tiempo, tendremos que adoptar una o

ambas alternativas, ya que no parece aventurado predecir que, no más tarde de cincuenta años, tendremos necesidad de represar toda el agua de lluvias de Tenerife.

Esta gravísima amenaza que se está acentuando de día en día tenemos que afrontarla con la máxima rapidez. Primero, procurando por todos los medios aprovechar mejor el agua de las galerías que no se utiliza en las épocas lluviosas, para llevarla a las zonas donde, por especiales circunstancias climatológicas, pueda emplearse con mayor provecho; y, segundo, construyendo los embalses indispensables para recoger las pluviales, que ahora se vienen perdiendo inútilmente en el mar, al propio tiempo que, por erosión, se llevan consigo nuestras mejores tierras de labranza.

En ese gran y urgente quehacer insular tenemos todos que colaborar, comenzando, como es lógico, por el propio Estado y por los organismos públicos locales. Aunque parezca que ese enorme sacrificio económica debe pesar, exclusivamente, sobre los terratenientes y cultivadores, no conviene olvidar que, en nuestra Isla, por depender todo del agua, no pueden permanecer ausentes de esa acuciante labor las otras clases o actividades sociales, aparentemente, y sólo aparentemente, alejadas del grave problema hidráulico. Si, por no disponer de la suficiente agua, la producción agrícola se va reduciendo más cada día, simultáneamente, a tal aminoración, el perjuicio repercutirá notablemente en el normal desarrollo de los pueblos y ciudades; en el desenvolvimiento industrial; en las actividades comerciales y en su parejo tráfico portuario; en el hoy naciente turismo; en el futuro bienestar de profesionales, empleados técnicos, funcionarios, empresarios y trabajadores; y, en fin, en la segura e inmediata depreciación de la propiedad rústica, e incluso de la urbana, porque la vida en general se hace imposible en un territorio de decreciente rendimiento económico, y sus habitantes se

ven forzados a irlo poco a poco abandonando, para buscar otros lugares más propicios donde acomodarse y atender mejor al sostenimiento de sus respectivas familias. De un país que pueda encontrarse en esa desgraciada circunstancia todos huyen rápidamente, dando lugar a esas emigraciones en masa que recuerdan los éxodos bíblicos.

MEMORIA DEL CURSO 1959-1960

MEMORIA DEL CURSO 1959-1960

Por exigencia del Patronato «José M^a Quadrado», la presente Memoria debe limitarse a desarrollar determinados puntos, que se numeran correlativamente:

1. *Personal directivo*

El pasado curso la Junta de Gobierno de este Instituto estuvo constituida de la siguiente forma:

Director-Presidente: Don TOMÁS CRUZ GARCÍA.

Vicepresidente: Don ANTONIO LECUONA Y HARDISSON.

Secretario: Don ANTONIO VIZCAYA CARPENTER.

Tesorero: Don LEONCIO AFONSO PÉREZ.

Contador: Don LEOPOLDO DE LA ROSA Y OLIVERA.

Bibliotecario: Señorita MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ.

Delegado de la Universidad de La Laguna: Don ELÍAS SERRA RÀFOLS.

Delegado del Cabildo Insular de Tenerife: Don TOMÁS CRUZ GARCÍA.

Delegado del Patronato «José M^a Quadrado»: Don ELÍAS SERRA RAFOLS.

Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas: Don ELÍAS SERRA RAFOLS.

Vocal Presidente de la Sección de Literatura: Don ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES Y TORRES.

Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Económicas y Jurídicas: Don JOSÉ PERAZA DE AYALA Y RODRIGO-VALLABRIGA.

Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Naturales: Don CARMELO GARCÍA CABRERA.

Vocal Presidente de la Sección de Artes Plásticas: Don MANUEL MARTÍN GONZÁLEZ.

Vocal Presidente de la Sección de Filología: Don JUAN RÉGULO PÉREZ.

Vocal Presidente de la Sección de Bibliografía: Don ALEJANDRO CIORANESCU.

Vocal Presidente de la Sección de Música y Folklore: Don RAFAEL HARDISSON Y PIZARROSO

2. *Trabajos en equipo*

Las Srtas. MARRERO RODRÍGUEZ y GONZÁLEZ YANES laboran en la redacción del cedulario de las actas notariales del Archivo Histórico Provincial.

Los Sres. SERRA RAFOLS y LA ROSA OLIVERA continúan trabajando en la transcripción de los acuerdos del antiguo Cabildo de Tenerife, que se van publicando dentro de la serie «Fontes Rerum Canariarum». Van publicados dos tomos, que comprenden desde 1497 a 1513, y está listo para la impresión otro, que abarca desde 1514 a 1518, con lo cual queda agotado el primer volumen original de acuerdos que se custodia en el Archivo del Ayuntamiento de La Laguna.

Otro trabajo efectuado en equipo abarca una colección documental para la historia del arte en Canarias. Publicado este año el primer tomo, dedicado a La Laguna, sus autores preparan un segundo, que comprenderá las localidades de Santa Cruz y Candelaria, y tienen dispuesto para entregar a las prensas otro volumen titulado *Diccionario biográfico y documental de pintores canarios (siglos XVI y XVII)*, donde figuran casi un centenar de nombres prácticamente desconocidos hasta ahora.

3. *Instalaciones nuevas*

Continúa el Instituto sin local social propio y desarrollando sus actividades públicas en casas ajenas, amparado por la hospitalidad de otras instituciones.

Una eficaz gestión ha dado por resultado que en el presupuesto del Cabildo Insular de Tenerife para el próximo ejercicio figure un crédito suficiente y necesario para amueblar y hacer habitable el local que disfruta la entidad en el edificio de la antigua Universidad, utilizado hasta ahora, únicamente, como depósito de libros.

4. *Profesores extranjeros que han visitado el Centro*

A nuestro conocimiento sólo ha llegado la visita, efectuada en los meses de abril y mayo, del profesor de Geografía de la Universidad de California Mr. HOMER ASCHMANN, que fue atendido por los miembros de este Instituto don Tomás Cruz, don Leoncio Afonso y don Leopoldo de La Rosa.

En agosto, la del profesor P. BECK, del Museo de Historia Natural de Niza, que estudia especies zoológicas de nuestra isla.

Además visitaron estas islas en misión científica el naturalista francés Dr. ROBARON, especialista en coleópteros carábidos, y el alemán ALFONS EVERS, especialista en coleópteros maláquidos. Este último, que publicó recientemente un trabajo titulado *Die Malachiidae der Kanarischen Inseln*, con tablas dicotómicas para identificación de insectos de esta familia, tuvo ocasión de reunir algunas raras especies del grupo que estudia. Ambos fueron acompañados en varias de sus excursiones por los miembros de este Instituto Sres. Fernández y Morales.

5. *Directivos y colaboradores del Centro que han ido al extranjero*

El Dr. ALEJANDRO CIORANESCU asistió el pasado verano a un curso de literatura comparada celebrado en Atenas.

Don JUAN RÉGULO PÉREZ asistió en representación de la Universidad de La Laguna al I Congreso Internacional de Dialectología General, celebrado en la última semana de agosto en las universidades de Lovaina y de Bruselas.

6. *Participación en congresos científicos nacionales e internacionales*

A la I Reunión Nacional de Archiveros de Diputaciones y Ayuntamientos convocada en Madrid en los primeros días del mes de mayo, asistió don LEOPOLDO DE LA ROSA Y OLIVERA, donde desempeñó la secretaría en la ponencia «Organización, instalación, conservación y gobierno de los archivos de Ayuntamientos y Diputaciones».

Don ELÍAS SERRA RAFOLS asistió y tomó parte ac-

tiva en el Congreso Internacional de Historia de los Descubrimientos celebrado con motivo del V Centenario de la muerte del Infante don Enrique el Navegante, en Lisboa, del 5 al 12 de septiembre.

Don JUAN RÉGULO PÉREZ participó en las tareas del 45º Congreso Universal de Esperanto, que tuvo lugar en Bruselas en la primera semana de agosto, en cuya Universidad Internacional de Verano pronunció una conferencia acerca de las relaciones entre Canarias y Flandes en los siglos XVI y XVII. Asimismo fue huésped de los Cursos de Esperanto y Geonismo en Münchenwiler, Suiza, donde pronunció tres conferencias, una de ellas acerca de las Islas Canarias, con proyección de diapositivas en color.

7. *Publicaciones*

Como viene siendo tradicional, al terminar esta Junta se repartirán las correspondientes a este año. Por orden cronológico de aparición, han sido las siguientes:

El número IV del *Anuario*.

Un estudio sobre *Alejandro de Humboldt en Tenerife*, encomendado a don Alejandro Ciorănescu por el Cabildo de la Isla.

El tomo I de la *Colección de documentos para la historia del arte en las Islas Canarias*, formado por Miguel Tarquis y Antonio Vizcaya y dedicado a La Laguna, con sesenta láminas que ilustran distintos aspectos de los monumentos de la ciudad.

El volumen II de *Le Canarien* comprensivo del texto de Juan V de Béthencourt, valorado con reproducciones en color de los dibujos originales y con notas críticas e históricas de don Elías Serra y don Alejandro Ciorănescu.

Finalmente la colección de Monografías alarga su lista con dos nuevos números, los primeros de la Sec-

ción de Ciencias Económicas y Jurídicas: uno de ellos, original de don Marcos Guimerá Peraza, titulado *Régimen jurídico de las aguas en Canarias*; el otro, un fuerte volumen de don Tomás Cruz García, bajo la sugestiva rúbrica de *Ensayos sobre economía canaria*.

8. Otras actividades

Por iniciativa del miembro de esta entidad don Tomás Cruz García, y con fondos entregados por el mismo, abrió este Instituto un concurso, dotado con 5.000 pesetas, para premiar el mejor trabajo histórico sobre la vida y obra del erudito lagunero del siglo XIX don Antonio Pereira Pacheco.

El día 28 de enero pasado se reunió a este objeto el jurado designado por la Junta de Gobierno, presidido por el director de la entidad y compuesto por los Sres. Serra y La Rosa, y emitió su fallo en los siguientes términos:

«El Jurado tuvo conocimiento de que dentro del plazo concedido, que finalizó el 31 de diciembre último, sólo se presentó un trabajo en sobre cerrado, que abierto resultó ser original de las Srtas. Manuela Marrero y Emma González Yanes, que lo titulan *Antonio Pereira Pacheco. Aportación documental y bibliográfica para el mejor conocimiento de su vida y de su obra*, que consta de ciento nueve hojas en folio. Leído atentamente el trabajo, coincidieron los tres miembros del Jurado en apreciar su alta calidad y que llena, indudablemente, el objetivo propuesto por el concurso. Y al no haber otros trabajos con los que pueda establecerse comparación, corresponde, sin ninguna duda, otorgar el premio «Antonio Pereira Pacheco» a las Srtas. Manuela Marrero y Emma González Yanes, a las que acuerda felicitar por su meritorio estudio».

El premio fue entregado personalmente a las con-

cursantes en un acto público celebrado pocos días después, y se dio a conocer por medio de la prensa local.

En la Junta de Gobierno correspondiente al mes de abril fue presentada una moción de la Sección de Bibliografía abogando por la creación de una nueva serie dentro de las publicaciones del Instituto, que comprendería índices de documentación histórica. La moción exponía que, además de las fuentes históricas que forman el objeto de la colección «Fontes Rerum Canariarum», existe una serie de documentos, de naturaleza algo diferente y, sin duda, menos importante, pero que no por ello debe ignorarse. Se trata de los fondos de archivos, principalmente notariales, algunos de ellos completamente perdidos (El Hierro), otros conservados de tal modo, que son prácticamente inutilizables (La Orotava, Vilaflor, Buenavista), otros, en fin, de muy difícil alcance para el investigador (La Gomera, La Palma, Realejos). De la mayor parte de ellos se han conservado índices antiguos, algunos de ellos excelentes; otros, aunque menos completos, son la única documentación que se conserva de aquel fondo perdido. Como estos índices se conservan actualmente en manos de particulares y son inasequibles para el investigador corriente, de ahí la necesidad de su publicación en una serie especial del Instituto. Su copia se encargaría a un especialista, que también cuidaría del trabajo de impresión y de corrección de las pruebas. Esta contribución se compensaría con una cantidad fija que se determinaría por el Instituto en relación con la extensión de la obra. La compensación material que se propone para los eventuales colaboradores obedece al deseo de obtener otros trabajos similares que podrán completar oportunamente la serie aquí indicada. Se puede prever, por ejemplo, que en esta colección figurarán en su día: el catálogo del archivo municipal de La Laguna, el del archivo Acialcázar, el de la Inquisición canaria en el Archivo Histórico Nacional de

Madrid, el de los fondos canarios del Archivo de Indias, etc.

En la Junta siguiente se encomendó la copia de los índices de las escribanías de El Hierro, propiedad del cronista de aquella isla don Dacio Darias y Padrón, a las Srtas. Marrero y González Yanes, pero no ha tenido lugar hasta la fecha, por diversas circunstancias. En la última Junta celebrada se ha acordado ofrecer al investigador residente en Las Palmas don Manuel Hernández Suárez la redacción sumaria de los índices del Archivo Acialcázar con destino a esta nueva serie de publicaciones.

Por parte del Cabildo Insular de La Palma ha recibido este Instituto el encargo expreso de preparar para su publicación los manuscritos inéditos del cronista palmero don JUAN B. LORENZO, que constituyen una valiosa recopilación de noticias históricas de aquella isla, basada en la lectura de documentos auténticos, muchos de los cuales se han perdido ya, lo que la hace indispensable para conocer su historia.

También, a petición del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, ha elaborado este Instituto un proyecto para la redacción de una historia que la corporación citada había encomendado a nuestra entidad en sesión plenaria de 20 de marzo de 1959 y cuya aprobación definitiva han retardado diferentes trámites administrativos. En este plan se demuestra que el problema más arduo, desde el punto de vista de la investigación, lo representa la exploración de los fondos conservados en los archivos del antiguo Cabildo de La Laguna, Municipal de Santa Cruz y de protocolos notariales de la ciudad. Tanto por la importancia de su contenido como por su mole y por las dificultades que plantean, cada uno de estos archivos requiere la especial atención de un investigador por espacio de uno o dos años de trabajo ininterrumpido. Sin una exploración a fondo de los tres archivos mencionados, es inconcebible una his-

toria documentada de la ciudad; y la investigación emprendida por una sola persona daría resultados superficiales o, en su caso, demasiado alejados en el tiempo. Para salvar esta dificultad se propone un trabajo de equipo hecho desde el interior del Instituto y con su control. Tres investigadores recibirán el encargo de estudiar y extractar los tres fondos de archivo en un plazo determinado, según la importancia numérica de los documentos a extractar. Este trabajo se considera que podrá durar un año y medio con un margen de seis meses más para remediar cualquier eventualidad. Los resultados se entregarían al Instituto que los centralizaría y remitiría al autor de la historia. La duración del trabajo de redacción de ésta, una vez recogido el material histórico aquí indicado, se calcula en un año. De esta forma se podría entregar al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife el manuscrito de la historia en un plazo de tres años a partir de la fecha de la definitiva aprobación del proyecto elaborado. Como dijimos, todo está pendiente de trámites administrativos.

El Instituto ha redactado también un proyecto de escudo de armas para el municipio de Santa Úrsula, a instancias de su Ayuntamiento; ha informado sobre el Reglamento del Patronato del Monumento y Museo de la gesta del 25 de Julio de 1797, y ha procurado información gráfica sobre el paisaje, monumentos y folklore de nuestras islas para un cursillo especial sobre Canarias desarrollado en los III Cursos de Verano para extranjeros del Instituto de Estudios «Castillo de Peñíscola».

En fin, otra de las actividades del Instituto, a la que siempre ha prestado atención preferente, las sesiones académicas públicas con carácter divulgativo o estrictamente científicas, se han desarrollado en este curso con la habitual brillantez.

Las inició en noviembre el Dr. Peraza de Ayala, como apertura de curso, con su disertación sobre *La Junta de Comercio de Canarias*. Y las continuaron:

en enero, don José M^a Fernández, que nos dio una visión de nuestros bosques y cumbres, hablando de *Erosión y despoblamiento*; en febrero el Dr. Serra Ràfols se ocupó de *Los castillos de Juan de Béthencourt*; al mes siguiente don Telésforo Bravo habló del tema *Impresiones del Irán*; ocupó la tribuna en abril don Tomás Gruz García, quien explayó un proyecto sobre *El seguro de huracanes o la conveniencia de fundar una mutualidad capaz de cubrir los daños que ocasionen los vientos perniciosos*; en marzo el arqueólogo don José de C. Serra trató acerca de *Excavaciones en Lanzarote: el castillo de Rubicón*, el profesor Ciorănescu disertó en el mes de junio sobre *Un historiador de Indias en Tenerife*, y en julio clausuró el curso una nueva conferencia de don Tomás Cruz sobre el tema *Preocupaciones insulares: ¿desaparecerá el agua de nuestro subsuelo?*

Por último, no podemos terminar esta relación de adquisiciones, de ganancias, sin referirnos a lo que hemos perdido. El Instituto tiene que lamentar la pérdida de dos de sus miembros de más prestigio: el 5 de enero falleció en Valladolid, donde se encontraba por motivos familiares, el pintor don MARIANO DE COSSÍO Y MARTÍNEZ-FORTÚN; el 31 de marzo pasó a mejor vida, después de una larga y cruel enfermedad, otro ilustre artista, don PEDRO DE GUEZALA Y GARCÍA. Aún en el mismo curso, en este mismo mes de octubre en que nos encontramos, murió don DACIO VICTORIANO DARIAS Y PADRÓN, correspondiente de la Real Academia de la Historia, cronista oficial de El Hierro, exmiembro de este Instituto, al que perteneció desde 1933 hasta 1952, cuando causó baja por su propia renuncia, aunque lo consideráramos siempre como miembro activo. Para ellos nuestros más sentido recuerdo.

La Laguna, 30 de octubre de 1960.—El Secretario: ANTONIO VIZCAYA CÁRPENTER.—V^o B^o, El Director-Presidente: TOMÁS CRUZ GARCÍA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE 31-X-1960

Srta. Marrero Rodríguez
Sr. Serra Ràfols
Sr. Peraza de Ayala
Sr. Régulo Pérez
Sr. Diego Cuscoy
Sr. La Rosa Olivera
Sr. Tarquis García
Sr. Tabares de Nava
Sr. Suárez Hernández
Sr. Bonnet Suárez
Sr. Martín González
Sr. Fernández López
Sr. Morales Martín
Sr. Afonso Pérez
Sr. Hernández Perera
Sr. Martel Sangil
Sr. Vizcaya Carpenter

En la ciudad de La Laguna, a las diecinueve horas del treinta de octubre de mil novecientos sesenta, se reunieron los miembros numerarios del Instituto de Estudios Canarios citados al margen, bajo la presidencia de don Elías Serra Ràfols, por ausencia de los titulares de la Presidencia y Vicepresidencia, para celebrar Junta General de la entidad, a cuyo efecto habían sido previamente citados.

Abierta la sesión, se procedió por el Secretario que suscribe, a la lectura de la Memoria anual reglamentaria, que fue aprobada por unanimidad.

A continuación el Sr. Tesorero exhibió las cuentas del ejercicio anterior que, asimismo fueron aprobadas.

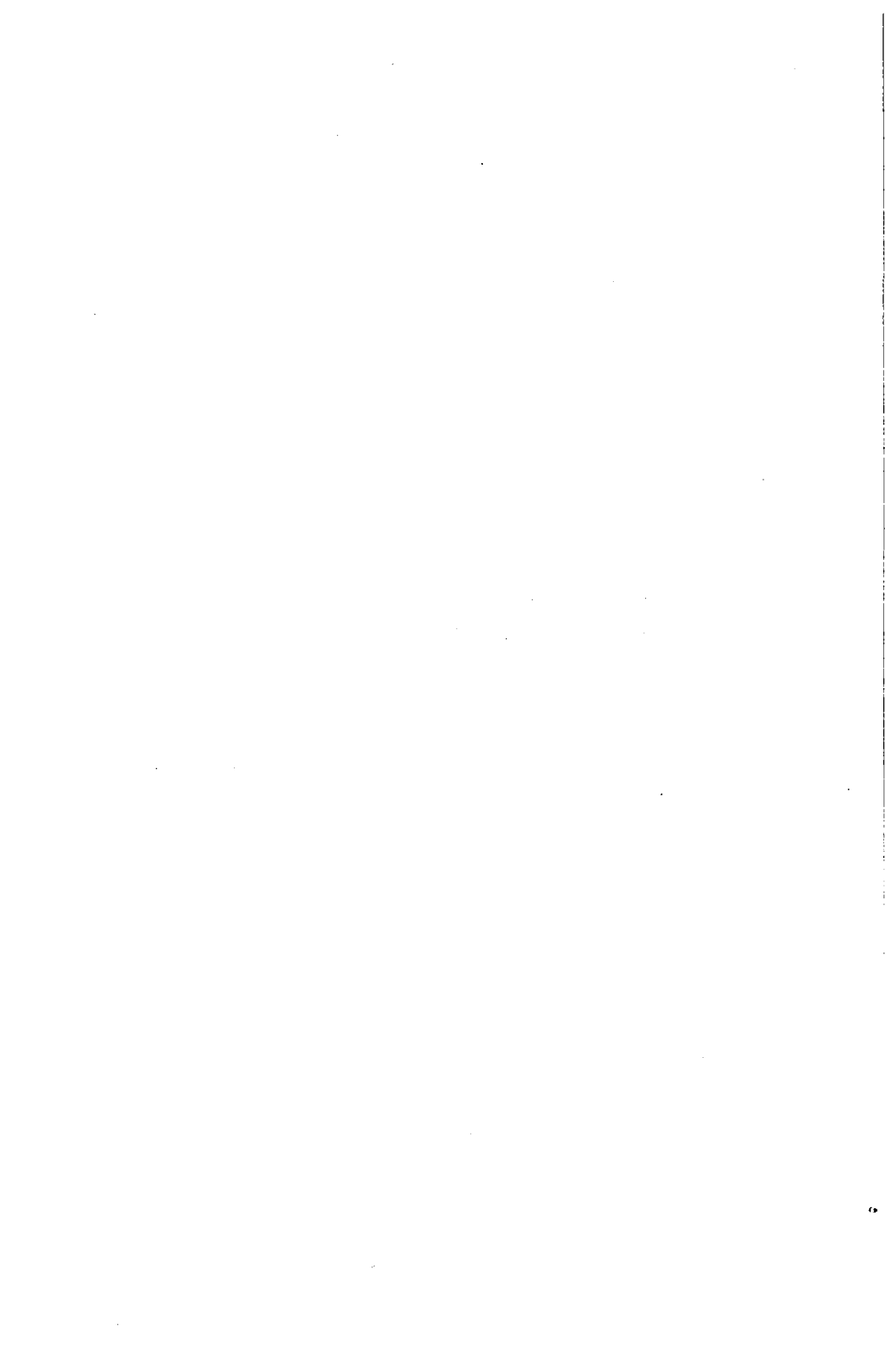
Por el Sr. Presidente se anunció que procedía la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, de acuerdo con el artículo veintiuno del Estatuto social.

Dicha renovación afecta este año a los cargos de Vicepresidente, Tesorero, Bibliotecario-Archivero y Vocales Presidentes de la Secciones de Literatura, Ciencias Naturales, Artes Plástica y Filología. Suspendida la sesión por breve espacio de tiempo, se procedió a la votación y resultaron elegidos para desempeñar dichos cargos, respectivamente, los señores don Leopoldo de la Rosa y Olivera, don Leoncio Afonso Pérez, Srta. Manuela Marrero Rodríguez, don Andrés de Lorenzo-Cáceres y Torres, don Raimundo Manuel Martel Sangil, don Jesús Hernández Perera y don Juan Régulo Pérez. Al vacar el cargo de Contador, por pasar a la Vicepresidencia don Leopoldo de la Rosa, que lo desempeñaba, se procedió a una votación, resultando elegido para el mismo, por aclamación, don Sergio F. Bonnet y Suárez.

Seguidamente se dio lectura a sendas propuestas presentadas por la Junta de Gobierno, por las que se solicitaba la admisión como miembros numerarios de la entidad de los señores don André Classe, don Manuel Hernández Suárez, don Agustín Millares Sall y don José Naranjo Suárez. Dichas propuestas fueron aprobadas por aclamación.

Y al no haber más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de que yo como Secretario doy fe.—ANTONIO VIZCAYA CARPENTER.—Vº Bº. El Director-Presidente: TOMÁS CRUZ GARCÍA.

CATÁLOGO
DE LAS OBRAS PUBLICADAS
POR EL
INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS



PUBLICACIONES

Monografías

- I. OSCAR BURCHARD, *Testudo Burchardii, E. Ahl. El primer gran fósil descubierto en Canarias*.—La Laguna [Imp. Pacheco] 1934.—15 pp. + 2 láms. (25 cm.).—5 ptas.
- II. EMETERIO GUTIÉRREZ LÓPEZ, *Historia de la Ciudad de Icod de los Vinos en la Isla de Tenerife*.—La Laguna [Imp. Curbelo], 1941.—200 + [4] pp. (22 cm.).—Agotado.
- III. JUAN ÁLVAREZ DELGADO, *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*.—La Laguna [Imp. Vera], 1941.—[2] + 55 pp. (24 cm.).—10 ptas.
- IV. JUAN ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche. I. Benahoare. Ensayos de lingüística canaria*.—Santa Cruz de Tenerife [Imp. A. Romero], 1941.—[2] + 174 + [4] pp. y 1 lámina (22 cm.).—Agotado.
- V. GONZALO PÉREZ CASANOVA, *Una nueva especie de Estrongilido parásito sobre la Hyla meridionalis, Boettger. Contribución al estudio de los nemátodos parásitos de los vertebrados*.—La Laguna [Imp. Curbelo], 1943.—14 pp. y 2 láminas (23 cm.).—10 ptas.
- VI. GUILLERMO CAMACHO PÉREZ-GALDÓS, *La Hacienda de los Príncipes*.—La Laguna [Imp. Curbelo], 1943.—96 pp. + 3 láminas y 2 gráficos (22 cm.).—20 ptas.
- VII. BUENAVENTURA BONNET Y REVERÓN, *Las Canarias y la conquista franco-normanda. I. Juan de Béthencourt (Estudio crítico)*.—La Laguna [Imp. Católica, Santa Cruz de Tenerife], 1944.—164 + [2] pp. + 6 láms. y 2 mapas (22 cm.).—25 ptas.

- VIII. JUAN ÁLVAREZ DELGADO, *Teide. Ensayo de filología tinerfeña*.—La Laguna [Imp. S. Aguirre, Madrid], 1945.—86 pp. y 3 láms. (24 cm.).—25 ptas.
- IX. JOSEP MIRACLE, *La leyenda y la historia en la biografía de Àngel Guimerà* (traducción del original catalán, inédito, por Isabel Segura Castellví).—La Laguna [Artes Gráficas, Santa Cruz de Tenerife], 1952.—[8] + 204 pp. y 10 láminas (21 cm.).—30 ptas.
- X. BUENAVENTURA BONNET Y REVERÓN, *Las Canarias y la conquista franco-normanda. II. Gadifer de La Salle (Estudio crítico)*.—La Laguna [Imp. J. Sigú], 1954.—136 + [2] pp. y 1 lám. (22 cm.).—25 ptas.
- XI. SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *El teatro en Canarias. La fiesta del Corpus*.—La Laguna [Imp. Gutenberg], 1954.—93 + [7] pp. y 1 lám. con retrato (22 cm.).—25 ptas.
- XII. HANS M. HAUSEN, *Hidrografía de los Islas Canarias. Rasgos generales y riego de los cultivos subtropicales*.—La Laguna [Imp. Gutenberg], 1954.—84 pp. y 10 láms. (25 cm.).—60 ptas.
- XIII. MARÍA ROSA ALONSO, *Manuel Verdugo y su obra poética*.—La Laguna [Imp. Gutenberg], 1955.—174 pp. y 3 láms. (22 cm.).—40 ptas.
- XIV. ALEJANDRO CIORANESCU, *Colón y Canarias*.—La Laguna [Goya Artes Gráficas, Santa Cruz de Tenerife], 1959.—227 pp. y 1 hoj. plegada (21 cm.).—60 ptas.
- XV. ALEJANDRO CIORANESCU, *Alejandro de Humboldt en Tenerife*.—La Laguna [Goya Artes Gráficas, Santa Cruz de Tenerife], 1960.—91 + [5] pp. y 4 láms. (21 cm.).—25 ptas.
- XVI. MARCOS GUIMERÁ PERAZA, *Régimen jurídico de las aguas en Canarias*.—La Laguna [Goya Artes Gráficas, Santa Cruz de Tenerife], 1960.—[8] + iv + 174 pp. (22 cm.).—40 ptas.
- XVII. TOMÁS CRUZ GARCÍA, *Ensayos sobre economía canaria* (En prensa).

Fontes Rerum Canariarum

- I. *Conquista de la Isla de Gran Canaria. Crónica anónima conservada en un Ms. de la Biblioteca Provincial de La Laguna*. Texto e Introducción de BUENAVENTURA BONNET y ELÍAS SERRA RÀFOLS.—La Laguna [Imp. Curbelo], 1933.—xxii + [2] + 42 + [2] pp. (28 cm.).—Agotado.
- II. *Una fuente contemporánea de la Conquista de Canarias. La «Crónica de los Reyes Católicos» de Mosén Diego de Valera*. Estudio preliminar y notas al capítulo XXXVII, por

- EMILIO HARDISSON Y PIZARROSO.—La Laguna [Imp. Curbelo], 1934.—xix + [1] + 42 + [2] pp. y 4 hojs. con facsímiles en huecograbado (28 cm.).—20 ptas.
- III. LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA y ELÍAS SERRA RÀFOLS, *El Adelantado D. Alonso de Lugo y su residencia por Lope de Sosa*.—La Laguna [Imp. Católica, Santa Cruz de Tenerife], 1949.—xlvi + 188 + [10] pp. y 2 láms. Cubierta heráldica en policromía (28 cm.).—80 ptas.
- IV. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. 1497-1507*. Edición y estudio de ELÍAS SERRA RÀFOLS.—La Laguna [Imp. Curbelo], 1948.—[6] + xix + [1] + 218 + [2] pp. y 1 lám. facsímil y 1 mapa. Cubierta heráldica en policromía (28 cm.).—80 ptas.
- V. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. II. 1508-1513. Con un apéndice de documentos sobre el gobierno de la Isla hasta 1513*. Edición y estudio de ELÍAS SERRA RÀFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA.—La Laguna [Imp. Sigú], 1952.—[4] + xxxiv + [2] + 307 + [3] pp. y 2 láms. facsímiles. Cubierta heráldica en policromía (28 cm.).—100 ptas.
- VI. *Reformación del repartimiento de Tenerife en 1506 y colección de documentos sobre el Adelantado y su gobierno*. Introducción por ELÍAS SERRA y LEOPOLDO DE LA ROSA.—Santa Cruz de Tenerife [Artes Gráficas], 1953 [6] + xiii + [3] + 260 + [8] pp. y 3 láms. facsímiles. Cubierta heráldica policromada (28 cm.).—80 ptas.
- VII. EMMA GONZÁLEZ YANES y MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ, *Extracto de los protocolos del escribano Hernán Guerra, de San Cristóbal de La Laguna, 1508-1510*.—La Laguna [Imp. Gutenberg], 1958.—453 + [3] pp. y 2 láms. Cubierta en color (24 cm.).—200 ptas.
- VIII. *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias*. Publicadas a base de los manuscritos con traducción y notas históricas y críticas por ELÍAS SERRA y ALEJANDRO CIORANESCU (I. Introducción, por Alejandro Ciorănescu). La Laguna [Imp. Gutenberg], 1959.—515 + [5] pp. y 9 láms. Cubierta en color (24 cm.).—250 ptas.
- IX. *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias*. Publicadas a base de los manuscritos con traducción y notas históricas y críticas por ELÍAS SERRA y ALEJANDRO CIORANESCU (II. Texto de Juan V de Béthencourt).—La Laguna [Imp. Gutenberg], 1960.—363 + [5] pp. con profusión de grabados. Cubierta en color (24 cm.).—250 ptas.
- X. MIGUEL TARQUIS y ANTONIO VIZCAYA, *Documentos para la historia del arte en las Islas Canarias* (I. La Laguna).—San-

ta Cruz de Tenerife, Lit. A. Romero, 1959.—[4] + 251 + [5] pp. y LX láms. (24 cm.).—200 ptas.

Conferencias y Lecturas

- I. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *Las Canarias de Lope*.—La Laguna [Imp. Curbelo], 1935.—27 + [3] pp. (24 cm.).—*Agotado*.
- II. AGUSTÍN ESPINOSA, *Sobre el signo de Viera*.—La Laguna [Imp. Curbelo], 1935.—[2] + 22 + [4] pp. (24 cm.).—10 ptas.
- III. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *Malvasía y Falstaff. Los vinos de Canarias*.—La Laguna [Imp. Curbelo], 1941.—53 pp. con una lám. y una hoja en color (24 cm.).—*Agotado*.
- IV. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *La poesía Canaria en el Siglo de Oro*.—La Laguna [Imp. Católica, Santa Cruz de Tenerife], 1942.—33 pp. (24 cm.).—10 ptas.
- V. ALFREDO DE TORRES EDWARDS, *La pintura en Canarias*.—La Laguna [Imp. Católica, Santa Cruz de Tenerife], 1942.—16 pp. (25 cm.).—10 ptas.
- VI. AMARO LEFRANC, *Lo guanche en la música popular canaria*.—La Laguna [Imp. Católica, Santa Cruz de Tenerife], 1942.—22 pp. (24 cm.).—*Agotado*.
- VII. MARQUÉS DE LOZOYA, *Don Félix Nieto de Silva, en Canarias*.—La Laguna [Lit. A. Romero, Santa Cruz de Tenerife], 1948.—25 pp. y 1 lám. (24 cm.).—10 ptas.
- VIII. JOSÉ M^a FERNÁNDEZ, *Entomología. Evolución de la fauna canariense*.—La Laguna [Imp. Gutenberg], 1955.—38 pp. y 3 láms. (24 cm.).—20 ptas.
- IX. SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *El ingeniero Agustín de Béthen-court y Molina*.—La Laguna [Imp. Gutenberg], 1958.—50 pp. y 6 láms. (24 cm.).—40 ptas.

Colección Retama

- I. E. GUTIÉRREZ ALBELO, *Cristo de Tacoronte. Poemas*.—[Santa Cruz de Tenerife, Imp. A. Suárez Amaro], 1944.—107 + [5] pp. (17 cm.).—*Agotado*.—2^a ed. [Santa Cruz de Tenerife, Lit. A. Romero], 1947.—107 + [13] pp.—15 ptas.
- II. MANUEL VERDUGO, *Huellas en el páramo. Versos*.—[Santa Cruz de Tenerife, Imp. A. Suárez Amaro], 1945.—146 + [6] pp. y 1 retrato (17 cm.).—20 ptas.
- III. LUIS DIEGO CUSCOY, *Solveig, latitud de mi isla. Poema*.—La Laguna [Imp. Gutenberg], 1953.—141 + [3] pp. con retrato (21 cm.).—20 ptas.

Tradiciones populares

- I. *Palabras y cosas. Colección de ensayos y notas de folklore canario.*—La Laguna [Imp. Católica, Santa Cruz de Tenerife], 1944.—216 + [8] pp. con 47 grabados (22 cm.).—50 ptas.
- II. LUIS DIEGO CUSCOY, *Folklore infantil.*—La Laguna [Imp. Católica, Santa Cruz de Tenerife], 1943.—254 + [12] pp. (22 cm.).—50 ptas.
- III. JOSÉ PÉREZ VIDAL, *La fiesta de San Juan en Canarias. Ensayo folklórico.*—La Laguna [Imp. Católica, Santa Cruz de Tenerife], 1945.—93 + [7] pp. (22 cm.).—20 ptas.
- IV. NÉSTOR ÁLAMO, *Thenesoja Vidina y otras tradiciones* (Segunda edición aumentada).—Las Palmas de Gran Canaria [Tip. Rexachs], 1959.—400 + [4] pp. con grabados intercalados en el texto (24 cm.).

Otras publicaciones, fuera de serie

- JOSÉ RODRÍGUEZ MOURE, *Historia de las Universidades canarias.*—[Santa Cruz de Tenerife, Tip. Margarit], 1933.—147 pp. y 1 lám. (24 cm.).—*Agotado.*
- DACIO V. DARIAS Y PADRÓN, *Breves nociones sobre la historia general de las Islas Canarias.*—La Laguna, Imp. y Lib. Curbelo, 1934.—245 + [1] + v + [5] pp. (19 cm.) *Agotado.*
- JOSÉ PERAZA DE AYALA Y RODRIGO-VALLABRIGA, *Las antiguas ordenanzas de la isla de Tenerife. Notas y documentos para la historia de los municipios canarios.*—[La Laguna, Imp. Curbelo], 1935.—46 + [2] + 115 + [3] pp. (28 cm.).—20 ptas.
- JOSÉ RODRÍGUEZ MOURE, *Guía histórica de La Laguna.*—Tenerife [Tip. Vera, La Laguna], 1935.—430 pp. y 1 lám. (24 cm.).—80 ptas.
- 1635-1935. *Homenaje a Lope de Vega del Instituto de Estudios Canarios en su solemne apertura de curso.*—La Laguna [Imp. Curbelo], 19 de octubre de 1935.—6 hs. sin numerar (24 cm.).—*Agotado.*
- TAGORO (Anuario del Instituto de Estudios Canarios). Núm. 1.—La Laguna [Imp. y Lit. A. Romero, Santa Cruz de Tenerife], 1944.—229 + [5] pp. y LVI láms. en negro y en colores (25 cm.).—100 ptas. (Hay separatas de sus artículos y documentos).
- ESTUDIOS CANARIOS. *Anuario del Instituto de Estudios Canarios. I. Actas, memorias y sesiones científicas del curso*

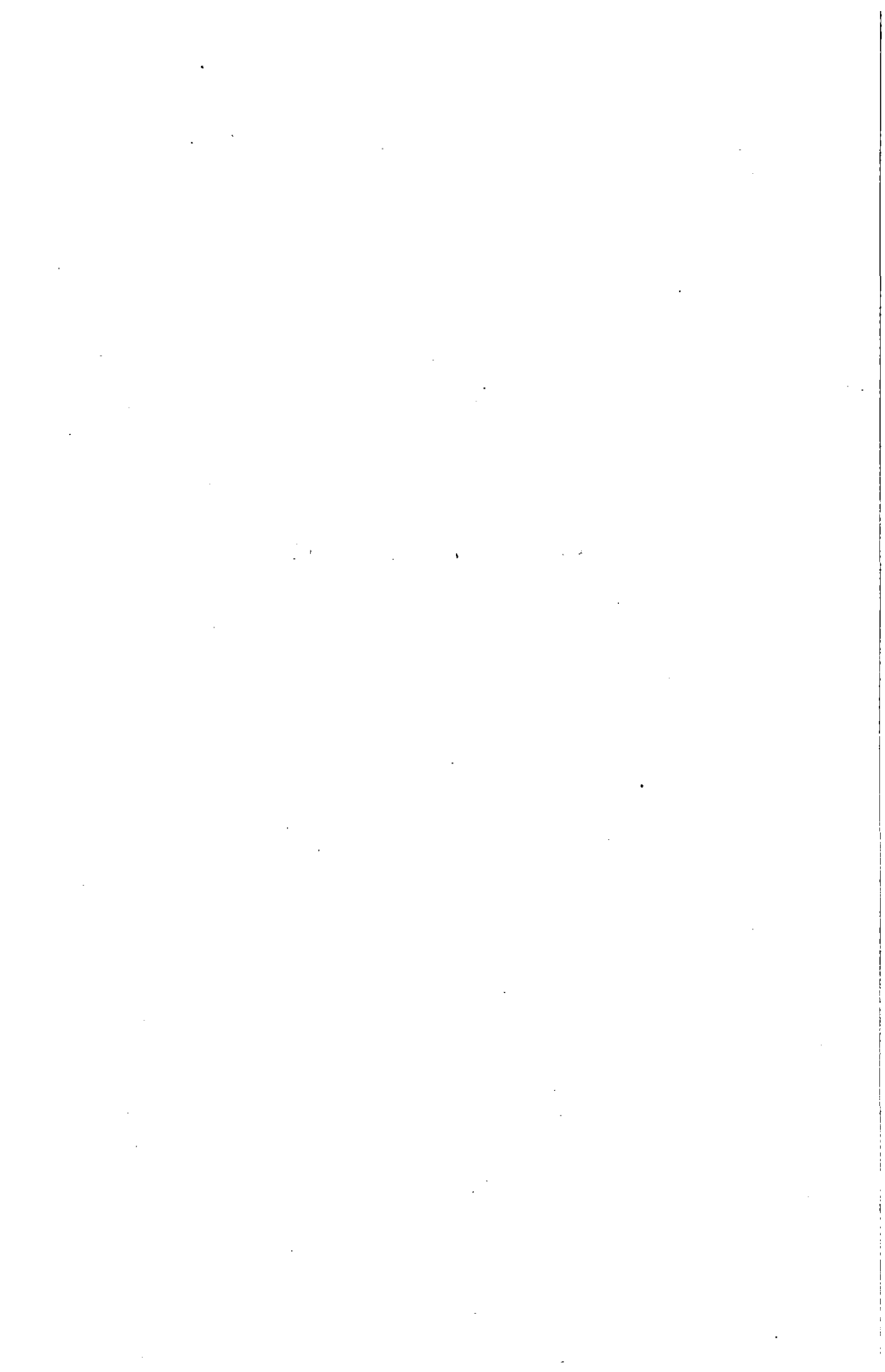
1955-1956.—La Laguna [Imp. Gutenberg], 1956.—63 pp.
(23 cm.).—15 ptas.

ESTUDIOS CANARIOS. Anuario del Instituto de Estudios Canarios. II. Actas, memorias y sesiones científicas del curso 1956-1957.—La Laguna [Imp. Gutenberg], 1957.—61 pp.
(23 cm.).—15 ptas.

ESTUDIOS CANARIOS. Anuario del Instituto de Estudios Canarios. III. Actas, memorias y sesiones científicas del curso 1957-1958.—La Laguna [Imp. Gutenberg], 1958.—63 pp.
(23 cm.).—15 ptas.

ESTUDIOS CANARIOS. Anuario del Instituto de Estudios Canarios. IV. Actas, memorias y sesiones científicas del curso 1958-1959.—La Laguna [Imp. Gutenberg], 1959.—79 pp.
(23 cm.).—15 ptas.

MIEMBROS DEL INSTITUTO



**RELACIÓN ALFABÉTICA DE LOS MIEMBROS
ACTUALES DEL INSTITUTO CON EXPRESIÓN
DE SU DOMICILIO Y DE LAS SECCIONES A
QUE HAN SIDO ADSCRITOS**

Nota.—Las siglas que aparecen después de cada nombre indican respectivamente las Secciones siguientes: *H* = Ciencias Históricas y Geográficas; *L* = Literatura; *E* = Ciencias Económicas y Jurídicas; *N* = Ciencias Naturales; *A* = Artes Plásticas; *F* = Filología; *B* = Bibliografía; *M* = Música y Folklore.

Leoncio Afonso Pérez *H*

General Franco, 62.—La Laguna

Francisco de Aguilar y Paz *E*

Ibiza, 28.—Madrid

Néstor Álamo Hernández *HLM*

San Marcos, 3.—Las Palmas de Gran Canaria

María Rosa Alonso *HLB*

Universidad de Mérida (Venezuela)

Francisco Alonso Luengo *HE*

Martín Bencomo, 1.—Santa Cruz de Tenerife

Luis Álvarez Cruz *LM*

Álvarez de Lugo, 11.—Santa Cruz de Tenerife

Juan Álvarez Delgado *HF*

Rambla de Pulido, 65.—Santa Cruz de Tenerife

Alfonso de Armas Ayala *LB*

Sagasta, 54.—Las Palmas de Gran Canaria

Rafael Arozarena Doblado *LN*

Barriada de la Victoria, Grupo Nuevo, Portón 4, 1º centro
Santa Cruz de Tenerife

- Andrés de Arroyo y González de Chaves *HE*
25 de Julio, 19.—Santa Cruz de Tenerife
- Benjamín Artiles Pérez *HB*
Perera, 12.—Las Palmas de Gran Canaria
- José María Balcells y Pinto *A*
General Franco, 55.—La Laguna
- Simón Bénítez Padilla *HN*
Pérez Galdós, 9.—Las Palmas de Gran Canaria
- Sergio F. Bonnet y Suárez *H*
San Sebastián, 75, 2º.—Santa Cruz de Tenerife
- Francisco Bonnín Guerín *A*
Puerto de la Cruz
- Juan Bosch Millares *HN*
Pérez Galdós, 18.—Las Palmas de Gran Canaria
- Telesforo Bravo *N*
San Juan, 9.—Puerto de la Cruz
- José Luis Bretón Funes *N*
Ángel Guimerá, 62, 1º.—Santa Cruz de Tenerife
- José V. de Buergo y Oraa *A*
Bencomo, 25.—La Laguna
- Agustín Cabrera Díaz *N*
Plaza de La Concepción, 28.—La Laguna
- Álvaro Calero de Vera *N*
Heraclio Sánchez, 2.—La Laguna
- Guillermo Camacho y Pérez-Galdós *L*
Pasteur, 7.—Las Palmas de Gran Canaria
- Ramón Castañeyra Schaman *L*
León y Castillo.—Puerto del Rosario (Fuerteventura)
- Luis Ceballos y Fernández de Córdoba *N*
Escuela de Montes, Ciudad Universitaria.—Madrid
- Tomás Cerviá Cabrera *N*
18 de Julio, 6.—Santa Cruz de Tenerife
- Alejandro Ciorănescu *HLBF*
Jesús y María, 5.—Santa Cruz de Tenerife
- André Classe *F*
Universidad de Glasgow (Escocia. Gran Bretaña)
- Vicenta Cortés *H*
Archivo de Indias.—Sevilla
- Tomás Cruz García *E*
General Sanjurjo, 17.—Santa Cruz de Tenerife

- Pedro Cullen del Castillo *HA*
Luis Millares, 5.—Las Palmas de Gran Canaria
- Alejandra Díaz Castro *H*
General Goded, 59.—Santa Cruz de Tenerife
- Luis Diego Cuscoy *HLM*
General Franco, 11.—La Laguna
- Francisco Dorta y Jacinto del Castillo *L*
La Orotava
- María Luisa Fabrellas Juan *H*
Palacio de Comunicaciones.—La Laguna
- Eva Fernández de Guigou *A*
Avenida de Bélgica, 2.—Santa Cruz de Tenerife
- José María Fernández López *N*
Calzada de la Noria, 1.—Santa Cruz de Tenerife
- Eugen Fischer *N*
Schwimmbadstraße, 10.—Freiburg i. Br. (Alemania)
- Carmelo García Cabrera *N*
Méndez Núñez, 57.—Santa Cruz de Tenerife
- Cándido Luis García Sanjuán *E*
San Francisco, 9.—Santa Cruz de Tenerife
- Wilhelm Giese *F*
Hallestraße, 40.—Hamburgo (Alemania)
- Manuel Glez. de Alédo y Rguez. de la Sierra *E*
Bencomo, 20.—La Laguna
- Antonio González González *N*
Obispo Rey Redondo, 42.—La Laguna
- Celestino González Padrón *N*
San Juan, 16.—Puerto de la Cruz
- Antonio González Suárez *A*
Álamos, 62.—La Laguna
- Emma González Yanes *HL*
Nava Grimón, 22.—La Laguna
- Diego M. Guigou y Costa *H*
Avenida de Bélgica, 2.—Santa Cruz de Tenerife
- Marcos Guimerá Peraza *E*
Rbla. del General Franco, 98.—Santa Cruz de Tenerife
- Alejandro Györkö *N*
Leprosería.—Las Palmas de Gran Canaria
- Rafael Hardisson y Pizarroso *LAM*
Villalba Hervás, 5.—Santa Cruz de Tenerife

- Hans Magnus Hausen *N*
S. Strandvagen, 5.—Brandö. Helsinki (Finlandia)
- Francisco Hernández Borondo *E*
Universidad de Salamanca
- Jesús Hernández Perera *A*
Santa Rosalía, 29-1º.—Santa Cruz de Tenerife
- Manuel Hernández Suárez *HB*
Péres Galdós, 28.—Las Palmas de Gran Canaria
- Fray Diego de Inchaurre *H*
Convento de la Plaza de San Francisco.—Sta. Cruz de Tfe.
- Sebastián Jiménez Sánchez *HM*
Fernando Galván, 8.—Las Palmas de Gran Canaria
- Sebastián de la Nuez Caballero *LF*
Obispo Rey Redondo, 47.—La Laguna
- Leopoldo de la Rosa y Olivera *HE*
Imeldo Serís, 30.—Santa Cruz de Tenerife
- Antonio Lecuona y Hardisson *M*
San José, 15.—Santa Cruz de Tenerife
- Andrés de Lorenzo-Cáceres y de Torres *LB*
Capitán Brotons, 26.—La Laguna
- Antonio Lugo y Massieu *B*
La Hoya.—La Orotava
- Isidoro Luz y Cárpenter *E*
Las Arenas.—Puerto de la Cruz
- Rafael Machado y Llarena *E*
Tomás Zerolo, 10.—La Orotava
- Enrique Marco Dorta *A*
Facultad de Letras.—Universidad de Sevilla
- Manuela Marrero Rodríguez *H*
San Cristóbal, 60.—La Laguna
- Raimundo Manuel Martel Sangil *N*
Colegio Mayor «San Fernando».—La Laguna
- Máximo Martín Aguado *N*
Instituto Nacional de Enseñanza Media.—Toledo
- Juan José Martín González *A*
Universidad de Santiago de Compostela
- Manuel Martín González *A*
Barrio del Uruguay, calle 3ª, 3.—Santa Cruz de Tenerife
- Carlos Martínez de Campos y Serrano *H*
General Goded, 42.—Madrid

- Julio Martínez Santa-Olalla *H*
Serrano, 41.—Madrid
- Francisco Martínez Viera *HB*
Castillo, 68.—Santa Cruz de Tenerife
- Sepp Matznetter *HN*
Pötzleinsdorferstraße, 74.—Viena XVIII (Austria)
- Jesús Maynar Duplá *N*
Dr. Fleming, 7.—La Laguna
- Jorge Menéndez Rodríguez *N*
General Antequera, 15.—Santa Cruz de Tenerife
- Agustín Millares Carlo *HBF*
Universidad de Zulia.—Maracaibo (Venezuela)
- Agustín Millares Sall *LB*
Las Palmas de Gran Canaria
- Josep Miracle *L*
Madrado, 151, 2º.—Barcelona
- Manuel Morales Martín *N*
3ª transversal Avda. de Bélgica, 3.—Santa Cruz de Tenerife
- Francisco Morales Padrón *HE*
Esc. de Est. Hispano-Americanos, Alfonso XII, 12. Sevilla
- José Naranjo Suárez *M*
Dr. Chill, 33.—Las Palmas de Gran Canaria
- Alberto Navarro González *L*
San Agustín, 58.—La Laguna
- Francisco Ortuño Medina *N*
Castillo, 8.—Santa Cruz de Tenerife
- José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga *HE*
Trinidad, 16.—La Laguna
- Ambrosio Perera *H*
Academia Nacional de la Historia.—Caracas (Venezuela)
- Domingo Pérez Cáceres *E*
Palacio Episcopal, San Agustín, 28.—La Laguna
- Domingo Pérez Minik *L*
General Goded, 7.—Santa Cruz de Tenerife
- José Pérez Vidal *HLMBF*
Fernando el Católico, 10, 5º.—Madrid
- José Pinto de la Rosa *H*
J. de León y Joven, 1.—Las Palmas de Gran Canaria
- Juan Régulo Pérez *BF*
Catedral, 29.—La Laguna

- Robert Ricard *H*
Av. du Château, 20 bis.—Bourg-la-Reine (Seine), Francia
- Eugenio Rijo Rocha *H*
Fajardo, 7.—Arrecife (Lanzarote)
- Benito Rodríguez Ríos *N*
Avenida Calvo Sotelo, 21.—La Laguna
- Antonio Ruiz Álvarez *H*
Rue Condorcet, 53.—París (9), Francia
- Antonio Rumeu de Armas *HE*
Velázquez, 102.—Madrid
- Santiago Sabina Corona *M*
Puerta Canseco, 40.—Santa Cruz de Tenerife
- Hipólito Sancho de Sopranis *H*
José Antonio, 34.—Puerto de Santa María (Cádiz)
- Miguel Santiago Rodríguez *HB*
García Morato, 50.—Madrid
- Elías Santos Rodríguez *M*
Álvarez de Abréu, 33.—Santa Cruz de La Palma
- Ilse Schwidetzky *HN*
Universidad de Mainz (Alemania)
- Elías Serra Ráfols *H*
Cercado del Marqués.—La Laguna
- Max Steffen *F*
25 de Julio, 17.—Santa Cruz de Tenerife
- Pedro Suárez Hernández *A*
Palacio de Comunicaciones.—La Laguna
- E. A. Svenson Sventenius *N*
Jardín Botánico.—Puerto de la Cruz
- Tomás Tabares de Nava y Tabares *H*
Obispo Rey Redondo, 57.—La Laguna
- Miguel Tarquis García *A*
Castro, 21.—Santa Cruz de Tenerife
- Pedro Tarquis Rodríguez *A*
Serrano, 61.—Santa Cruz de Tenerife
- Juan Manuel Trujillo Torres *B*
29 de Abril, 79.—Puerto de La Luz, Las Palmas
- Ángel Valbuena Prat *L*
Universidad de Murcia
- Antonio Vizcaya Cárpenfer *HB*
Iriarte, 26, 2.º.—Santa Cruz de Tenerife

Gottfried von Waldheim *H*

Auswaertiges Amt.—Bonn (Alemania)

Dominik Josef Wölfel *HF*

Alliogaße, 24.—Viena, XV/101 (Austria)

Victor Zurita Soler *L*

Callejón del Combate.—Santa Cruz de Tenerife



NOTAS NECROLÓGICAS

Don Mariano de Cossío y Martínez-Fortún

Nació en Valladolid, el 2 de agosto de 1892, de una familia ilustre que ha dado a España notables cultivadores de las artes, como sus hermanos los escritores don Francisco y don José María de Cossío.

Inició los estudios de dibujo en su ciudad natal; cursó varios años en la Escuela de Arquitectura, pero, pasada la primera juventud y con ella el entusiasmo, abandonó los estudios y se retiró a los campos de Villada, en la provincia de Salamanca, dedicándose a la agricultura.

Hacia el año 1928 vuelve a la pintura y en 1935 obtiene el título de profesor de Dibujo en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando de Madrid. En el mismo año ganó por oposición cátedra de Dibujo de Institutos de Enseñanza Media y viene destinado a La Laguna. Se le encarga de la cátedra de Composición Decorativa en la Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife interinamente en 1940 y en propiedad, tras brillantes oposiciones, en 1950. Desempeñó también la de Dibujo en la Escuela Normal del Magisterio de La Laguna, desde 1941, y al crearse la Escuela Superior de Bellas Artes de Tenerife es nombrado profesor de Colorido y Composición.

Miembro del Instituto de Estudios Canarios desde 1952 y Académico correspondiente en Tenerife de la Real de Bellas Artes de San Fernando, concurrió a las Exposiciones Regionales de Pintura y Escultura organizadas por la Universidad de La Laguna en 1948 y 1949, en las que obtuvo dos primeras medallas y la de honor en la de 1951. Celebró exposiciones individuales en el Ateneo de Santander, en 1928; en Palencia; en el Círculo de Bellas Artes y en el Museo de Arte Moderno de Madrid; en Valladolid, Barcelona, Sevilla y en el Círculo de Bellas Artes de Tenerife, en 1941.

Concurrió a las Nacionales de 1929, 1930, 1932, 1934 y 1945; a la de Artistas Tinerfeños de Madrid, en 1944; a las Regionales de Pintura y Escultura de la Universidad de La Laguna de 1947, 1948, 1949 y 1951; a las colectivas del Círculo de Bellas Artes de Tenerife de 1946, 1948 y 1949, a la de Artistas Contemporáneos Canarios, de la Galería Wiott, de Las Palmas, de 1949, y a la I Bienal Hispanoamericana de Arte de Madrid, de 1951. Obras suyas se encuentran expuestas en el Museo de Arte Moderno de Madrid, en el de Escultura de Valladolid, en el de Santillana del Mar, en la colección de

Mr. Davis Eccles de Londres, en la Universidad de La Laguna y en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad, aparte de las grandes decoraciones del techo del salón de actos de nuestra Universidad, la escalera principal del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, las iglesias de Santo Domingo de Guzmán en La Laguna y la del Colegio de la Pureza de Santa Cruz de Tenerife.

A don Mariano de Cossío, cuando se hallaba en Valladolid a pasar las Navidades de 1959, le sorprendió la muerte, el 5 de enero de 1960. El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife organizó en el Museo Municipal, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, una exposición de sus obras.

Don Pedro de Guezala García

Nacido en La Laguna el 7 de octubre de 1896, de familia de origen vasco establecida en Tenerife en los comienzos del siglo XVIII, era hijo de don Zenón de Guezala y Matos, jefe del Ejército, y de doña Elena García Calveras.

En Tenerife estudió pintura con don Francisco Bonnín, y en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando de Madrid con don Joaquín Sorolla.

Perito Aparejador por el Politécnico de La Laguna, Profesor, por oposición, de Dibujo Lineal y de Máquinas en la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios y de la Superior de Bellas Artes de la capital de la Provincia, Académico numerario de la Provincial de Bellas Artes de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).

Medalla de Oro en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, en 1930, Medalla de 3ª clase en la I Exposición regional de Pintura de la Universidad de La Laguna, en 1947, Premio Don Luis de la Cruz, del Cabildo Insular de Tenerife, en 1955.

Celebró exposiciones individuales en el Círculo de Bellas Artes de Tenerife, en 1943, 1945 y 1949 y en Madrid, en 1947. Concurrió, además de a cuantas exposiciones colectivas celebró el citado Círculo de Bellas Artes, a la I Bienal Iberoamericana de Arte de Madrid, en 1951, a la de Artistas Tinerfeños de Madrid, en 1943-1944 y a la de Pintores de las Islas Canarias de París, así como a la de Artistas Contemporáneos Canarios, de la Galería Wiott de Las Palmas, en 1949.

Cuadros suyos figuran en colecciones públicas y privadas de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Sevilla, Barcelona, Madrid, Dinamarca, Cuba, etc., y decoró la capilla de la Epístola de la iglesia de Santo Domingo de Guzmán, de La Laguna.

Falleció en Santa Cruz de Tenerife el 31 de marzo de 1960.

ÍNDICE

Introducción	5
Junta de Gobierno para el curso 1960-61	7
Sesiones científicas:	
JOSÉ PERAZA DE AYALA: <i>La Junta de Comercio de Canarias</i>	11
JOSÉ M ^a FERNÁNDEZ: <i>Visión de nuestros bosques y cumbres. Erosión y despoblamiento</i>	13
ELÍAS SERRA RÀFOLS: <i>Los castillos de Juan de Béthencourt</i>	15
TELESFORO BRAVO: <i>Sobre una nueva «quesera»</i>	17
TOMÁS CRUZ GARCÍA: <i>El seguro de huracanes. Conveniencia de fundar una mutualidad capaz de cubrir los daños que ocasionen los vientos perniciosos</i>	19
JOSÉ DE C. SERRA-RÀFOLS: <i>Excavaciones en Lanzarote: El castillo de Rubicón</i>	20
ALEJANDRO CIORANESCU: <i>Un historiador de Indias en Tenerife</i>	22
TOMÁS CRUZ GARCÍA: <i>Preocupaciones insulares: ¿Desaparecerá el agua de nuestro subsuelo?</i>	24
Memoria del curso 1959-1960	29
Acta de la Junta General de 31-X-1960	41
Catálogo de las obras publicadas por el Instituto de Estudios Canarios	43
Miembros del Instituto	51
Notas necrológicas:	
Don Mariano de Cossío y Martínez-Fortún	61
Don Pedro de Guezala García	62
Índice	63

